

Vas a liberar tu Servicio Social?



Estos son los nuevos pasos a seguir

Paso 1.— Acudir a la Secretaría Académica los días **Lunes de 8:00 a 14:30 hrs. con tu carta de Terminación, con todos tus datos** (nombre, matrícula, título de proyecto, haber cubierto las 480 hrs. Período en que realizaste el servicio, firmada por el responsable del proyecto ó prestador)

Paso 2.— Recoger el día Viernes en horario de 10:00 a 2:30 hrs. Tu carta de Liberación, en la Secretaría Académica

Paso 3.— Acudir al CAE-Sociales en el siguiente horario Con los siguientes documentos: Entrega la carta de liberación expedida por la facultad acompañada de un derecho de certificado de servicio social (actualizado) y dos fotos tamaño credencial blanco y negro (no instantáneas).

Si acudes **Lunes y Martes de 8:00 a 18:00 hrs**, podrás pasar el día viernes de la misma semana en horario de 12:00 a 14:00 hrs. por tu Certificado.

Ahora si acudes **Miércoles, Jueves ó Viernes** en horario de 8:00 a 18:00 hrs. tu certificado se te entregará el viernes inmediato próximo.

El Derecho de Certificado de Servicio Social podrás pagarlo en línea o ventanilla, solo tienes que entrar a la página de la UADY y seguir los siguientes pasos:

- A) Entrar en el apartado de Servicios
- B) Pago de derechos
- C) Teclar matrícula
- D) Seleccionar el derecho a pagar (Certificado de Servicio Social)
- E) Efectuar Pago
- F) Seleccionar En línea ó ventanilla
- G) Por ultimo dependiendo de la selección echa generar el pago ó imprimir el recibo con el cual acudirás a ventanilla en BBVA Bancomer para realizar el pago.